



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
"El poder de servir"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	SERVICIO	X
Consultas Odontológicas						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		CR/78/2024	
Consiste en Proporcionar Atención Odontológicas a todos y Cada Uno de los Pacientes						
FUNDAMENTO LEGAL:		Gaceta de Gobierno del 07 de marzo de 2023 Tomo: CCXV No. 42 Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados-De Asistencia Social De Carácter Municipal Denominados-Sistemas Municipales Para El Desarrollo Integral De La Familia Artículo 3 Y 25 Bis. Reglamento Interno Del Sistema Municipal Dif Jiquipilco Mexico Art. 55. Manual De Organización Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Jiquipilco pagina 6 y 7.				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el paciente lo requiera			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
Registro en bitácora de recepción.		N/A	N/A	Manual de procedimientos del área de odontología página 8		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Registro en bitácora de recepción.		N/A	N/A	Manual de procedimientos del área de odontología página 8		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Registro en bitácora de recepción.		N/A	N/A	Manual de procedimientos del área de odontología página 8		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Se saca ficha o agenda cita 2.-Posteriormente se hace la realización de historias clínicas 3.- Entrevista 4.-revisión clínica, diagnostico, plan de tratamiento 5.-Ejecución de plan de consulta				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 Minutos				
COSTO:		\$ 100		Fundamento Jurídico: Acta Vigésima Novena de la junta de gobierno del sistema municipal DIF cobro de servicios básicos		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:		Caja del sistema DIF				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando el paciente tenga alguna enfermedad que impida atenderlo sin prescripción medica
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiquipilco				Odontología			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C.D Osvaldo Navarrete Robles			
DOMICILIO:	CALLE :	Avenida Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Manzana Primera Centro			MUNICIPIO:	Jiquipilco		
C.P. :	50800	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 A 4:00 hrs Sábados de 8:00 a 2:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
712	1114091	N/A	N/A	difjiquipilco2224@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE :	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P. :	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Precio de tratamientos?						
RESPUESTA:	Dependiendo el caso del tratamiento						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se tiene que sacar cita?						
RESPUESTA:	No se atiende como van llegando						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Si estoy bajo tratamiento médico puedo tomar consulta?						
RESPUESTA:	Dependiendo del tratamiento médico que se esté tomando						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / SEPTIEMBRE/2024
C. MARIBEL NAVARRETE CABALLERO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA JIQUIPILCO		TEC. ENFERM. SUSANA ÁVILA SÁNCHEZ PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JIQUIPILCO

